



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**GLOSA DEL III INFORME DE GOBIERNO  
DEL LIC. ULISES RUIZ ORTIZ,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**COMPARECENCIA:**

**DR. SERGIO SEGRESTE RIOS  
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIUDADANA**

Palacio Legislativo, San Raymundo Jalpan, Centro, Oax.  
Diciembre 14 de 2007



## **SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

ASISTO A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE OAXACA EN SU ARTICULO 80 FRACCION OCTAVA Y EL ARTICULO 87 FRACCION TERCERA, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA.

EN ESTE MOMENTO ABORDARE FORMA DETALLADA LAS ACCIONES Y PROGRAMAS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y QUE SE REFLEJAN EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 21, DISPONE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA FUNCIÓN DE LA FEDERACIÓN, EL DISTRITO FEDERAL, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS. LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, SEÑALA COMO FINES DE ÉSTA, EL SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, SUS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICOS.

AL ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004-2010, SE DETERMINÓ PONER ESPECIAL ÉNFASIS EN EL EJE ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y ATENDER CON ELLOS EL RECLAMO DE LA SOCIEDAD EN ESTE TEMA.

ASI MISMO SE TIENE COMO CIMIENTO EL PRINCIPIO DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, INCLUYENTE, PARTICIPATIVA Y RESPETUOSA DE LA PLURALIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL, PERO SOBRE TODO EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS GOBERNADOS.

LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, COMO INSTANCIA DE COORDINACIÓN EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, Y EN

EL MARCO DE COLABORACION CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUMPLIENDO EL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2007 LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL; EL GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ CANALIZÓ RECURSOS POR LA CANTIDAD DE **\$208 MILLONES 405 MIL 237 PESOS**.

ADICIONAL A LO ANTERIOR Y POR GESTIONES REALIZADAS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR, LA ENTIDAD OAXAQUEÑA CONTO CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS POR **13 MILLONES 670 MIL 817 PESOS**, MISMOS QUE SE HA INVERTIDO EN EL COMBATE FRONTAL AL NARCOMENUDEO, ILICITO QUE TANTO LACERA A LA NIÑEZ Y JUVENTUD OAXAQUEÑA.

POR ELLO HEMOS DESARROLLADO OPERATIVOS CONJUNTOS DE COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y COMUN, EN DONDE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO SE HAN COMPROMETIDO PARA DAR MAS Y MEJORES RESULTADOS A LA SOCIEDAD, LOGRANDOSE CON ELLO UNA MAYOR CERTIDUMBRE EN NUESTRAS CIUDADES Y FOMENTANDO LA INVERSION EN NUESTRO ESTADO.

COMO PARTE DE LA COLUMNA VERTEBRAL EN ESTA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO HEMOS PROVILEGIADO EL INTERCAMBIO ESTRATÉGICO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE MODERNIZAR LAS HERRAMIENTAS OPERATIVAS, PERMITIENDONOS INCREMENTAR LA CALIDAD, COBERTURA Y OPORTUNIDAD DE LAS BASES DE DATOS Y REGISTROS NACIONALES DE SEGURIDAD; LO QUE NOS PERMITE TOMAR LAS DECISIONES DE MANERA MAS RAPIDA Y OPORTUNA AL LLAMADO DE LA POBLACION.

LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ENTIDAD Y SOBRE TODO AQUELLAS QUE SE ENFOCAN AL **COMBATE AL NARCOMENUDEO**, SE CONSIDERAN MEDULARES Y DE ESPECIAL ATENCIÓN; POR ESO, SE DESTINARON **\$41 MILLONES 678 MIL 200 PESOS** DEL PRESUPUESTO OTORGADO



DURANTE EL PERIODO FISCAL 2007, LO QUE REPRESENTA UNA INVERSIÓN TOTAL DE **55 MILLONES 349 MIL 17 PESOS** EN ESTA MATERIA.

EN ATENCIÓN A LA SENSIBLE SOLICITUD DE LA SOCIEDAD DE PROTEGER EL FUTURO DE OAXACA, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE EJECUTARON OPERATIVOS EMERGENTES, PARA COMBATIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, CON EL PROYECTO ESTATAL DE ESCUELA SEGURA, CON EL OBJETO DE NO PERMITIR QUE DELINCUENTES O BANDAS DEDICADAS AL NARCOMENUDEO EFECTUARAN SUS OPERACIONES EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS, DAÑANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL DE LOS ALUMNOS.

EL COMBATE AL NACOMENUDEO HACE NECESARIO DISTRIBUIR AL PERSONAL OPERATIVO EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO, LOGRANDOSE DOTAR DE MANERA OPORTUNA DE LA TECNOLOGÍA QUE LE POSIBILITE LA INTERCOMUNICACIÓN, PARA OPERATIVOS DE REACCIÓN INMEDIATA EN AUXILIO A LA SOCIEDAD.

ESTE EQUIPAMIENTO A LAS CORPORACIONES PARA MANTENER COMUNICACIÓN CONSTANTE ENTRE LAS DIVERSAS REGIONES Y ZONAS DEL ESTADO, SE HAN LOGRADO A TRAVÉS DE LA **RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES**, MISMA QUE INTERACTUA A NIVEL NACIONAL CON TODAS LAS ENTIDADES DEL PAÍS Y DEL GOBIERNO FEDERAL, POR LO QUE, SE DESTINARON RECURSOS DEL ORDEN DE **\$52 MILLONES 721 MIL 500 PESOS**, EN RADIOS DE COMUNICACIÓN, ANTENAS REPETIDORAS Y EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO YA INSTALADO.

LA ÓPTIMA OPERATIVIDAD DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES PERMITE AL ESTADO CONTAR Y APORTAR DATOS AL **SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN**, OTORGANDONOS UNA RADIOGRAFÍA MÁS DETALLADA DE LA DELINCUENCIA COMUN Y ORGANIZADA, POR LO QUE EN ESTE RENGLÓN SE INVIRTIÓ EN ESTE RUBRO LA CANTIDAD DE **\$4 MILLONES 113 MIL 900 PESOS**.

TODAS LAS ACCIONES Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA COMUN Y ORGANIZADA, HAN SIDO POSIBLES DEBIDO AL FIRME COMPROMISO DE SERVICIO DE LAS CORPORACIONES POLICIAICAS DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA.

ES POR ELLO, QUE HAGO UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y HOMBRES POLICIAS DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA, POR SU ENTREGA, PROFESIONALISMO Y DECIDIDO COMPROMISO A FAVOR DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA.

ES LAMENTABLE, QUE EN ESTAS ACCIONES Y EN EL COMPROMISO DE LOGRAR UN OAXACA MÁS SEGURO, HEMOS TENIDO BAJAS IMPORTANTES EN LAS FILAS DE LAS CORPORACIONES POLICIAICAS ESTATALES, COMO FUE EL CASO DEL SUBOFICIAL MARGARITO CORTES MENDOZA ACAECIDO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 Y DE GABRIEL CASTILLO LOPEZ ACAECIDO EL 6 DE OCTUBRE DEL 2007, AMBOS DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA Y EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.

HEMOS CONSOLIDADO AUN MAS Y DOTADO DE MEJORES EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089, LOGRANDOSE RECIBIR DURANTE ESTE AÑO XXX DENUNCIAS TELEFONICAS DE EMERGENCIA, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS CON OPORTUNIDAD Y PROFESIONALISMO POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO, RECONOCIENDO NUESTRAS LIMITACIONES EN ALGUNOS LUGARES DE DIFICIL ACCESO Y POR LO CONSIGUIENTE NO SE PUEDE LLEGAR AL AUXILIO EN EL TIEMPO QUE LA POBLACION QUISIERA, PERO TRABAJAMOS A DIARIO EN EFICIENTAR ESTE RENGLON.

HAGO UN LLAMADO A LA SOCIEDAD EN GENERAL A UTILIZAR DE MANERA RESPONSABLE ESTE IMPORTANTE SISTEMA DE AUXILIO, YA QUE HEMOS DETECTADO QUE UN GRAN NUMERO DE LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA HAN SIDO FALSAS O DE BROMA, SIN EMBARGO SE HAN ATENDIDO TODAS LAS LLAMADAS QUE LLEGAN A NUESTRO CENTRO DE CONTROL.

HEMOS INCREMENTADO EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS CUERPOS POLICÍACOS, CONVENCIDOS DE QUE ES LA HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA LOGRAR UN MEJOR SERVICIO A LOS OAXAQUEÑOS Y EN ESPECIAL A LOS MAS VULNERABLES COMO SON LAS ZONAS DE POBLACION INDIGENA, RESPETANDO SUS USOS Y COSTUMBRES, VIGILANDO SIEMPRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE ALLI HABITAN.

SE FORTALECIÓ LA CAPACITACIÓN DE LOS POLICÍAS MUNICIPALES, PROFESIONALIZÁNDOLOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON FUNDAMENTO EN LAS NORMAS JURÍDICAS, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO.

SE CONTINUÓ PROFESIONALIZANDO A LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICIA, APLICANDO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA LOS ELEMENTOS POLICIALES DE NUEVO INGRESO Y PERSONAL VETERANO, DE IGUAL FORMA AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, LO QUE NOS HA PERMITIDO ELEVAR LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y PARA COMBATIR DE MANERA TÉCNICA LA COMISIÓN DEL DELITO.

LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL EJE DE PROFESIONALIZACIÓN, CUMPLIÓ CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES PSICOMOTRICES, PSICOLÓGICOS Y ANTIDOPING PARA LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL, CON EL OBJETO DE DETECTAR ELEMENTOS CONSUMIDORES DE DROGAS O ESTUPEFACIENTES, A QUIENES SE LES DESTITUYÓ CON LAS RESPONSABILIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS A LAS CUALES SE HICIERON ACREEDORES.

HEMOS BASADO LA CAPACITACION DE LA POLICIA ESTATAL EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ESTRICTO APEGO AL ESTADO DE DERECHO, CON LA PARTICIPACIÓN DE 111 ELEMENTOS DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA EN EL CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y 158 POLICIAS MAS EN EL CURSO SOBRE LA IMPORTANCIA DE EVITAR DETENCIONES ARBITRARIAS.

EN OAXACA, NO SE PERMITE LA TORTURA COMO MEDIO DE SOLUCION DE LOS CONFLICTOS, Y ES POR ELLO QUE SE IMPARTEN AL PERSONAL OPERATIVO CAPACITACION SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS POLICIAS, ASI COMO CURSOS SOBRE LAS FUNCION DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y CURSOS SOBRE LA GRAVEDAD DE LA TORTURA EN LOS CUERPOS POLICIACOS; POR LO QUE AHORA CONTAMOS CON UNA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA MAS HUMANA Y APEGADA SIEMPRE AL RESPETO DE LOS GOBERNADOS.

LA SOCIEDAD EN GENERAL SE ENCUENTRA EN LA GRAVE AMENAZA DE LAS ADICCIONES, Y CON LA FINALIDAD DE QUE LAS MUJERES Y HOMBRES DEDICADOS A RESGUARDAR EL ORDEN PUBLICO NO CAIGAN EN ELLAS, SE IMPARTIO EL CURSO A 129 ELEMENTOS DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTICA EN LA PREVENCION DE ADICCIONES.

LAS FAMILIAS DE LOS COMPAÑEROS POLICIAS, SIEMPRE HAN SIDO UN IMPORTANTE APOYO, LA SALUD FISICA Y MENTAL DE ESTE NUCLEO SOCIAL ES FUNDAMENTAL PARA LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA, POR LO QUE HEMOS IMPARTIDO CURSOS DE COMBATE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASISTIENDO A DICHOS CURSOS 128 POLICIAS PREVENTIVOS; ASÍ POR MEDIO DE ORGANIZACIONES COMO **COESIDA** SE HAN REALIZADO PLATICAS EN MATERIA DE PREVENCION DE CONTAGIO DE VIRUS VIH SIDA, PANDEMIA QUE TANTO PREOCUPA A NUESTRA SOCIEDAD.

CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, 461 SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA HAN ASISTIDO A CURSOS BASICOS Y DE

ACTUALIZACION EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACION.

ASÍ TAMBIEN, CON EL INICIO DE LA VIGENCIA DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, HAN ASISTIDO 99 MANDOS MEDIOS A CURSOS DE ACTUALIZACION EN MATERIA DE JUICIOS ORALES, PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO LLEVA A LA PRACTICA LOS CONOCIMIENTOS ALLI ADQUIRIDOS.

LA PRESENCIA DE LA POLICIA EN LOS LUGARES TURISTICOS DE LA ENTIDAD, NOS COMPROMETE A TENER UNA POLICIA MEJOR CAPACITADA EN EL AMBITO QUE SE DESARROLLA, ES POR ELLO QUE 27 ELEMENTOS DE LA POLICIA, ASISTIERON AL CURSO DE RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO PARA SALVAVIDAS.

DURANTE ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO, LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA AUMENTÓ LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO A TRAVÉS DE 4 JEFATURAS REGIONALES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA COSTA, MIXTECA, ISTMO Y VALLES CENTRALES, CONFORMADAS POR 15 DELEGACIONES REGIONALES, 107 PARTIDAS; DE ESTAS 27 BRINDAN SEGURIDAD A CENTROS PENITENCIARIOS. A ELLAS, SE SUMAN 3 BASES DE OPERACIONES MIXTAS, 6 MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, BRINDANDO VIGILANCIA PERMANENTE EN LOS 570 MUNICIPIOS. ADEMÁS, SE HAN LLEVADO A CABO OPERATIVOS EN LAS REGIONES DEL ISTMO, SIERRA SUR, MIXTECA Y EL PAPALOAPAM, COMBATIENDO LOS ÍNDICES DELICTIVOS PARA ESTABLECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS VIVAN CON TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL.

REALIZAMOS OPERATIVOS EMERGENTES Y PERMANENTES A CONSECUENCIA DE LOS CONFLICTOS AGRARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LÁZARO TEXMELUCAN, SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, SANTIAGO AMOLTEPEC, SANTA MARÍA ZANIZA, SANTA CRUZ ZENZONTEPEC, CHALCATONGO DE HIDALGO Y SANTO DOMINGO IXCATLÁN, A EFECTO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL



DESARROLLO DE CADA COMUNIDAD, PROTEGIENDO A LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES.

TODA ACCIÓN PÚBLICA POR EL IMPACTO BENÉFICO QUE DEBE CAUSAR EN LA COLECTIVIDAD REQUIERE DE **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**. POR LO QUE SE DESTINARON RECURSOS POR LA SUMA DE **\$9 MILLONES 800 MIL PESOS** PARA TAL EFECTO, BAJO LA CONVICCIÓN DE QUE HACER ESCRUTINIO DE LOS EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES CONCERTADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN LA MATERIA PARA EL EJERCICIO 2007, PERMITE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA.

LA SOLA PROFESIONALIZACIÓN DE QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA RESULTA INSUFICIENTE PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA, PAZ PÚBLICA Y EL PATRIMONIO DE LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, SI NO SE COMPLEMENTA CON LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO; POR ELLO, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA EN EL RENGLÓN DE **EQUIPAMIENTO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA** SE CANALIZÓ LA SUMA DE **\$ 22 MILLONES 578 MIL 453 PESOS 38 CENTAVOS**, PARA EQUIPAR AL PERSONAL, ADQUIRIR ELEMENTOS DE TECNOLOGÍA IDÓNEA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y PARA TRANSPORTE TERRESTRE, ASIGNANDO 60 UNIDADES DE MOTOR A LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA.

EL ELEMENTO HUMANO CAPACITADO Y DOTADO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO, REQUIERE DE MEJORES ESPACIOS DE TRABAJO Y COMO PARTE DE LA DIGNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA SE HA INVERTIDO LA CANTIDAD DE **\$517 MIL 970 PESOS**.

EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA SE HAN DOTADO DE MEJORES HERRAMIENTAS DE TRABAJO A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y CON ELLO HACER FRENTE TANTO A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA COMO A LA DELINCUENCIA COMÚN; ES POR ELLO QUE SE ADQUIRIERON 114 ARMAS LARGAS, 275 ARMAS CORTAS, 3 MIL 70

PIEZAS DE EQUIPO ANTIMOTÍN ENTRE CASCOS ANTIMOTÍN, ESCUDOS, TRAJES ANTIMOTÍN, MÁSCARAS ANTIGAS, TONFAS, BASTONES POLICIALES, CODERAS, ESPINILLERAS, ARMADURAS ANTIMOTÍN Y RODILLERAS; ASÍ MISMO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CORPORACIÓN HAN SIDO FORTALECIDOS CON LA ADQUISICIÓN DE 89 RADIOS PORTÁTILES Y CON ELLO EFICIENTAR LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES A FAVOR DE LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA.

EL COMBATE A LA DELINCUENCIA SÓLO ES POSIBLE CON PERSONAL PROFESIONAL, PREPARADO, CON CAPACIDAD PARA DISEÑAR Y EJECUTAR **OPERATIVOS CONJUNTOS**, RUBRO AL QUE EN ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA ASIGNÓ LA SUMA DE **\$10 MILLONES 200 MIL PESOS**.

LAS TAREAS ENFOCADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA SE COMPLEMENTAN CON AQUELLAS QUE SE REALIZAN EN EL ÁMBITO DE LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR ELLO LA **COORDINACIÓN CON INSTANCIAS** SE HACE NECESARIA Y POR TAL RAZÓN SE CANALIZARON RECURSOS DEL ORDEN DE **\$21 MILLONES 397 MIL 600 PESOS** A ESTAS INSTANCIAS.

DURANTE ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DE LA POLICÍA PREVENTIVA DETUVO A 999 PERSONAS, DE LAS CUALES 345 PERSONAS FUERON REMITIDAS ANTE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, 100 PERSONAS EXTRANJERAS QUE NO LOGRARON ACREDITAR SU ESTANCIA LEGAL EN EL PAÍS FUERON TURNADAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO 450 PERSONAS FUERON REMITIDAS AL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERON COMÚN, 40 MENORES A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES, DE LAS CUALES 12 FUERON TURNADAS A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES, 21 PERSONAS FUERON CANALIZADAS AL MÓDULO DE ATENCIÓN A LA MUJER, EL MENOR Y LA FAMILIA Y 31 PERSONAS FUERON ENVIADAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

EN LOS DIVERSOS OPERATIVOS IMPLEMENTADOS Y COORDINADOS POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DURANTE ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO, SE ASEGURARON 32 ARMAS LARGAS, 79 ARMAS CORTAS, 891 CARTUCHOS ÚTILES DE DIVERSOS CALIBRES, ASÍ COMO 68 CARGADORES METÁLICOS; LA DETECCIÓN DE ENERVANTES EN ESTOS OPERATIVOS PERMITIÓ INCAUTAR 98 GRAPAS DE HEROÍNA, 998 GRAMOS DE MARIHUANA Y 242 GRAPAS DE COCAÍNA, QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TENEMOS QUE RECONOCER QUE NO PODEMOS CAER EN LA AUTOCOMPLACENCIA Y QUE HAY MUCHO POR HACER EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ELLO ENFOCAMOS NUESTRA CAPACIDAD Y EL TALENTO DE TODAS Y TODOS LOS QUE TRABAJAMOS EN LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA SIEMPRE CON UNA VISIÓN DE ESTADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD.

LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA TIENE UN DESPLIEGUE DE LA POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE 2 MIL 302 ELEMENTOS EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL; MIL 374 ELEMENTOS EN LA CAPITAL Y MUNICIPIOS CONURBADOS, 928 ELEMENTOS DISTRIBUIDOS EN 5 DELEGACIONES REGIONALES, 86 EN HUAJUAPAN, 195 EN TUXTEPEC, 193 EN MATÍAS ROMERO, 264 EN JUCHITÁN Y 190 EN PUERTO ESCONDIDO.

INSTRUI AL DIRECTOR DE LA POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL PARA QUE SE IMPLEMENTARA UN IMPORTANTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA TANTO PARA LOS ELEMENTOS DE NUEVO INGRESO COMO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ACTIVO EN LA CORPORACIÓN Y CON ELLO AUMENTAR AUN MÁS LA CALIDAD DE SERVICIO DE LA CORPORACIÓN.

ENTRE LOS CURSOS QUE SE OTORGARON ESTE AÑO A LA CORPORACIÓN ESTÁ EL DE ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL, TALLERES DE DERECHOS HUMANOS, DE PSICOLOGÍA, PRIMEROS AUXILIOS, ORIENTACIÓN TURÍSTICA,

CURSO PARA ALTOS MANDOS, FORMACIÓN PARA MANDOS, OPERACIONES PARA MANDOS, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, ASÍ COMO REACCIÓN INMEDIATA, USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y TAE KWON DO.

PARTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, ES LA CONTINUACIÓN O CONCLUSIÓN DE SUS ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, POR LO QUE FIRMAMOS UN CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y EL COBAO, PARA QUE LOS ELEMENTOS QUE DESEEN, PUEDAN REALIZAR SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y CONCLUIRLOS DE MANERA SATISFACTORIA.

LOS SIMIENTOS PARA AVANZAR Y ENTREGAR MEJORES RESULTADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ SOCIAL EN EL ESTADO, SON FUERTES Y PERMITEN REALIZAR NUEVAS ACCIONES E INCREMENTAR LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANIA EN SUS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA.

EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA SE TIENE COMO PREMISA LA PREVENCIÓN DEL DELITO. PARA LOGRARLO, NO BASTA EL TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO, POR LO QUE TAMBIEN ES MENESTER INVOLUCRAR A LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES CON LA DECIDIDA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL.

EN MATERIA DE PREVENCION DEL DELITO HEMOS APLICANDO **\$8 MILLONES 198 MIL 400 PESOS**; SE LOGRARON REALIZAR 169 ACTIVIDADES CONSISTENTES EN: REUNIONES, PLÁTICAS, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, CONCURSOS, TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN, ENTRE OTROS; INVOLUCRANDO A POBLACIÓN DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN ÁREAS URBANAS, SEMIURBANAS Y RURALES, CONSIGUIENDO LA INTEGRACIÓN DE 11 COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SE DESARROLLARON PROGRAMAS A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, AUDITIVOS, TELEVISIVOS E IMPRESOS; IGUALMENTE SE TRABAJÓ EN DISTINTOS ESPACIOS PÚBLICOS CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DECIDIDA DE DOCENTES Y ALUMNOS DE LOS NIVELES

PREESCOLAR Y MEDIO SUPERIOR, CON LO QUE SE CONSIGUIÓ DIFUNDIR INFORMACIÓN DE MANERA DIRECTA A 42 MIL 592 PERSONAS.

AUN TENEMOS MUCHO POR HACER EN ESTA MATERIA Y DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO, YA QUE LA SOCIEDAD A MOSTRADO MUCHO INTERES EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, DEFINIENDO NUEVAS ACCIONES Y PROGRAMAS.

EN LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS, NOS ENCARGAMOS DE PREVENIR, CONTROLAR Y COMBATIR INCENDIOS, REALIZAR LABORES DE RESCATE Y SALVAMENTO, ASÍ COMO ATENDER EMERGENCIAS DONDE SE ENCUENTRE EN RIESGO LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LOS OAXAQUEÑOS.

HEMOS BRINDADO DURANTE ESTE PERIODO 3 MIL 348 SERVICIOS EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y MUNICIPIOS CONURBADOS, ENTRE LOS QUE SOBRESALEN REVISIONES DE FUGAS DE GAS LP TANTO EN CILINDROS PORTÁTILES COMO EN ESTACIONARIOS, ATENCIÓN DE DERRAMES DE GASOLINA, FUGAS DE GAS AMONIACO, FUGAS DE GAS HELIO, DESTRUCCIÓN DE ABEJAS AFRICANAS, ATENCIÓN DE CORTOS CIRCUITOS, REMOCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS ENTRE OTROS.

LA CAPACITACIÓN CONSTANTE Y LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DIVERSOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL MUNDO, ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ESTADO, Y ES POR ESO QUE EL PASADO MES DE JUNIO FIRME EL CONVENIO DE CAPACITACIÓN BOMBERIL CON EL CUERPO DE BOMBEROS DE BOURGES, FRANCIA.

NO SOLO LAS CORPORACIONES DEBEN ESTAR BIEN CAPACITADAS Y ORIENTADAS A PREVENIR DESASTRES, ES POR ELLO QUE INTRUI AL DIRECTOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS PARA IMPARTIR A LA SOCIEDAD EN GENERAL EL CURSO BÁSICO DE OPERACIÓN DE EXTINTORES EN DONDE PARTICIPARON 355 PERSONAS CIVILES, ASIMISMO 45 PERSONAS RECIBIERON EL CURSO BÁSICO DE OPERACIONES CONTRA INCENDIOS, 489 PERSONAS FUERON

INSTRUIDAS EN EL CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS, 2 MIL 755 PERSONAS EN EL CURSO DE “MIS PRIMEROS PASOS EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS” Y 60 PERSONAS EN EL CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR.

CON LA DECIDIDA PARTICIPACION DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. ULISES RUIZ ORTIZ, Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA SE CONSTRUYE Y EQUIPA LA SUBESTACION DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, CON LA CUAL EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS AUMENTARA SU CAPACIDAD DE RESPUESTA Y LA DISMINUCION DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA.

SIN DUDA, TODOS HACEMOS UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE PERTENECEN A ESTE HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS, QUE DIA A DIA PONEN EN PELIGRO SU VIDA A FAVOR DE LA CIUDADANIA OAXAQUEÑA, YA QUE EL SER BOMBERO NO ES UNA PROFESION, MAS BIEN ES UN HONOR Y UNA VOCACION DE SERVICIO.

LAS OAXAQUEÑAS Y LOS OAXAQUEÑOS ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL MEJOR CAMINO HACIA EL DESARROLLO ES EL CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO.

OAXACA ES TIERRA DE GENTE TRABAJADORA, IMPULSADA POR SU HISTORIA Y SUS COSTUMBRES LEGENDARIAS; Y ES POR ELLO QUE TRABAJAMOS CON UN GRAN COMPROMISO Y EN CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE READAPTAR E INCORPORAR DE NUEVO A LA VIDA PRODUCTIVA DEL PAIS, A AQUELLAS PERSONAS QUE POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA HAN REALIZADO ACTIVIDADES CONTRARIAS A LA LEGISLACION PENAL Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTRO DE READAPTACION SOCIAL, YA SEA BAJO PROCESO O COMPURGANDO ALGUNA PENA.

HEMOS DESTINADO RECURSOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN EL ESTADO, LOGRANDO CON ELLO UN TRATO MAS DIGNO A LOS INTERNOS.

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DESTINÓ RECURSOS POR UN MONTO TOTAL DE **5 MILLONES 731 MIL 330 PESOS**, PARA EL MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE 16 CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL, COMO SON: LA PENITENCIARÍA CENTRAL DE SANTA MARÍA IXCOTEL, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SANTA CATARINA JUQUILA, VILLA DE ETLA, SAN JOSÉ COSOLAPA, JUCHITÁN DE ZARAGOZA, SALINA CRUZ, SAN PEDRO POCHUTLA, SANTIAGO JAMILTEPEC, VILLA ALTA, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, HUAJUAPAN DE LEÓN, ASUNCIÓN TLAXIACO, SANTIAGO JUXTLAHUACA, TANIVET Y SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA.

EN EL RUBRO DE LA PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE HAN OTORGADO **110 BENEFICIOS PRELIBERACIONALES**; ASIMISMO, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA, SE INCENTIVA LA CONDUCTA DE LOS INTERNOS CON REMISIONES PARCIALES DE PENA, EXPIDIENDO PARA EL PRESENTE AÑO **MIL 470 DICTÁMENES EN MATERIA DE COMPURGACIÓN DE PENA**, POR REMISIÓN PARCIAL HEMOS OTORGADO 231 BENEFICIOS, DE LOS CUALES CORRESPONDEN 2 PERSONAS DEL SEXO FEMENINO Y 229 PERSONAS DEL SEXO MASCULINO.

PARA CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LOS FINES CONSTITUCIONALES DE LA READAPTACIÓN SOCIAL INTEGRAL, SE CONVINO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON UNA PARTICIPACIÓN DE MIL 490 INTERNOS, EN LOS DIFERENTES GRADOS EDUCATIVOS, LOGRÁNDOSE DURANTE ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO BENEFICIAR A 4 MIL 383 INTERNOS.

SE REFORZÓ EL SERVICIO MÉDICO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO, BRINDANDO EN LO QUE VA DEL AÑO 115 MIL 210 CONSULTAS MEDICAS, 8 MIL 45 DE ODONTOLÓGICAS, 19 MIL 481 CONSULTAS PSICOLÓGICAS Y 2 MIL 100 CONSULTAS PSIQUIATRICAS. COMO PARTE DE LA PREOCUPACIÓN QUE EL GOBIERNO ESTATAL TIENE EN QUE LOS INTERNOS

GOCEAN DE LO NECESARIO PARA SU BUEN ESTADO DE SALUD, SE DOTARON DE 250 PAQUETES DE MEDICAMENTOS Y 96 PAQUETES DE MATERIAL DE CURACIÓN, CANALIZANDO 110 ESTUDIOS PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO-UTERINO A IGUAL NÚMERO DE INTERNAS

EL CONSEJO DE TUTELA PARA MENORES INFRACTORES, AHORA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES, DIO INICIO A **263** PROCEDIMIENTOS TUTELARES, DICTANDO CONSECUENTEMENTE **263** AUTOS DE INICIO, DE LOS CUALES FUERON RECEPCIONADAS **262** DECLARACIONES TUTELARES, PROCEDIÉNDOSE AL DICTADO DE **190** RESOLUCIONES EN LAS QUE SE DECRETÓ TUTELA PÚBLICA PREVENTIVA, SUJETÁNDOSE A PROCEDIMIENTO A LOS ADOLESCENTES IMPUTADOS, Y POSTERIORMENTE **110**, EN LAS QUE SE DECRETÓ TUTELA PUBLICA DEFINITIVA POR HABERSE RESULTADO EN FORMA DEFINITIVA LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS MISMOS. CANALIZANDO A **151** ADOLESCENTES A SU TRATAMIENTO EN EXTERNACIÓN.

DURANTE ESTE PERIODO, SE DICTARON **39** RESOLUCIONES DE LIBERTAD ABSOLUTA POR NO ACREDITARSE LA CONDUCTA IMPUTADA O BIEN LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES IMPUTADOS, CANALIZÁNDOSE **8** DE ELLOS A OTRA INSTITUCIÓN POR NO SER COMPETENTE EL CONSEJO DE TUTELA PARA CONOCER DE SU ASUNTO READAPTÁNDOSE Y REEDUCÁNDOSE UN TOTAL DE **38** ADOLESCENTES.

CABE PRECISAR QUE DURANTE ESTE PERIODO NO SE DICTARON RESOLUCIONES INICIALES Y DEFINITIVAS TRATÁNDOSE DE ASUNTOS DE ÍNDOLE FEDERAL, POR QUE LOS ADOLESCENTES IMPUTADOS FUERON REMITIDOS A OTRAS INSTANCIAS, POR LAS MISMAS AUTORIDADES FEDERALES.

LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DURANTE EL PRESENTE AÑO IMPLEMENTÓ DIFERENTES OPERATIVOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL, PLANEADOS PARA PROPORCIONAR ORIENTACIÓN Y SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO.



ESTOS OPERATIVOS SE ESTABLECIERON BAJO UNA NORMA QUE PERMITE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRÁNSITO REFORMADA Y SU REGLAMENTO VIGENTE EN EL ESTADO.

LOS **OPERATIVOS IMPLEMENTADOS** FUERON “LUCIÉRNAGA” Y QUE TIENEN POR OBJETO CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; “NORMATIVIDAD” Y “CONCIENTIZACIÓN”, QUE TIENE POR OBJETO QUE LOS CONDUCTORES REGULARICEN SUS DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO. **OPERATIVOS PROGRAMADOS:** “RELÁMPAGO”, “PIRATAJE”, “CRISTAL”, “GARFIO”, LOS CUALES SON ENFOCADOS A PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO PARTICULAR Y DEL PÚBLICO DE ALQUILER.

LOS **OPERATIVOS ANUALES**, TALES COMO: “BENEMÉRITO”, “SEMANA SANTA”, “MONTE CALVARIO”, “GUELAGUETZA”, “LUNES DEL CERRO”, “INDEPENDENCIA”, “REVOLUCIÓN” “SANTUARIO DE JUQUILA”, Y EN PROXIMOS DIAS “BLANCA NAVIDAD”.

ASÍ MISMO, DURANTE LOS PERIODOS VACACIONALES FUERON INSTALADOS PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD VIAL DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASÍ COMO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL; EN LOS **OPERATIVOS ESPECIALES**, SE BRINDA SEGURIDAD VIAL EN LOS RECORRIDOS DE MANDATARIOS Y PERSONALIDADES INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES, DURANTE SU VISITA A NUESTRO ESTADO.

ACTUALMENTE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA CUENTA CON 553 ELEMENTOS OPERATIVOS DE TRÁNSITO DEL ESTADO; 23 FUNCIONARIOS DE MANDOS MEDIOS, SUPERIORES, Y DE CONFIANZA, ASÍ COMO 160 EMPLEADOS DE BASE, CON UN TOTAL DE 736 SERVIDORES PÚBLICOS DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES DE TRÁNSITO Y QUE SON LOS RESPONSABLES DE CUMPLIR CON LA MISIÓN Y LOS OBJETIVOS DE ESTA CORPORACIÓN.

HEMOS REALIZADO 42 VISITAS A LAS DIVERSAS DELEGACIONES DE TRANSITO DEL ESTADO, REVISANDO QUE EL SERVICIO BRINDADO AL PUBLICO SEA DE CALIDAD Y CON ESTRICTO APEGO AL REGLAMENTO DE LA INSTITUCION.

EN ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO, REVISAMOS EL PROCESO PARA LA EMISION DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR, ASI COMO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS MISMAS, LOGRANDO ESTABLECER EN LA DIRECCION DE TRANSITO DEL ESTADO UN PROCESO NOVEDOSO, EFICIENTE, RAPIDO Y CONFIABLE PARA LA EMISION Y CONTROL DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR.

EL CONTROL DEL PERSONAL OPERATIVO DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS, SON MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA SOCIEDAD MUY IMPORTANTES, PORQUE NOS PERMITE IDENTIFICAR A AQUELLOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE EQUIVOCAN LA VOCACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.

ES POR MEDIO DE LA DIRECCION DEL REGISTRO UNICO DE POLICIAS, POR EL CUAL LLEVAMOS UN CONTROL ESTRICTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD TANTO PRIVADAS COMO PUBLICAS, INCORPORANDO ESTA INFORMACION A NIVEL NACIONAL A TRAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION.

EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL PERSONAL POLICIACO EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA NOS PERMITE CONTAR CON UN CONTROL MAS DETALLADO DEL PERSONAL OPERATIVO Y ES UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA EN EL COMBATE A LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCION.

EN LA DIRECCION DEL REGISTROS UNICO DE POLICIAS TENEMOS INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD, TANTO EN ACTIVO COMO AQUELLOS DE SE RETIRARON, FUEROS DADOS DE BAJA YA SEA POR RENUNCIA VOLUNTARIA O POR ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA O PENAL.

LOGRANDO ASI ESTABLECER Y MODERNIZAR LA INFORMACION EN UNA BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAL OPERATIVO, Y COLABORAR CON DICHA INFORMACION CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

HEMOS PUESTO PUNTUAL IMPORTANCIA EN EL ABATIMIENTO DE LA CORRUPCIÓN Y SOBRE TODO LA LUCHA CONSTANTE CONTRA REPETIDOS INTENTOS DE LA DELINCUENCIA POR INCORPORARSE A LOS CUERPOS POLICÍACOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, Y ES POR ELLO QUE TODO ASPIRANTE A DICHAS CORPORACIONES, ESTÁN OBLIGADOS A CONTAR CON LA CÉDULA DE ANTECEDENTES POLICIALES Y CRIMINALES DEL REGISTRO ÚNICO DE POLICÍAS, ASÍ COMO TAMBIÉN INSCRIBIR SUS HUELLAS DECADACTILARES EN EL SISTEMA AFIS, QUE YA CUENTA CON MAS 55 MILLONES DE HUELLAS DE TODO EL PAÍS.

CON ELLO LA SOCIEDAD CONTAMOS CON UNA POLICÍA MAS CONFIABLE, APEGADA A LA LEGALIDAD, ANTEPONIENDO EL PROFESIONALISMO A TRAVÉS DEL FIRME COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAPACITARLOS Y ESPECIALIZARLOS EN LAS MATERIAS AFINES A SU ACTIVIDAD COTIDIANA, TANTO LABORAL COMO PERSONAL.

LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA CUENTA CON UN CENSO DE 2 MIL 829 ELEMENTOS DE LA POLICÍA PREVENTIVA, 2 MIL 302 DE LA POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, 553 DE TRANSITO DEL ESTADO, 480 DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, 13 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES, MIL 210 DE LA POLICÍA MINISTERIAL, 3 MIL 363 DE POLICÍAS MUNICIPALES, 211 DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL Y 585 DE EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD.

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

EN LAS SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA ESTAMOS TRABAJANDO A FAVOR DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA, CON EL FIRME COMPROMISO DE DAR



RESULTADOS, LA SEGURIDAD DEL ESTADO PERMITE A LOS OAXAQUEÑOS A ASPIRAR A NUEVOS ORIZONTES DE BIENESTAR COMUN Y DE DESARROLLO.

SABEMOS QUE NO TODO ESTA HECHO, PERO ESTAMOS TRABAJANDO EN EL CAMINO CORRECTO QUE NOS LLEVARA A UN OAXACA MAS SEGURO; A OTORGAR MEJORES ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO A NUESTROS HIJOS Y A LAS DEMAS FUTURAS GENERACIONES.

NO DAREMOS NI UN PASO ATRÁS EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA COMUN Y ORGANIZADA, PORQUE ESTAMOS SEGUROS Y CONVENCIDOS QUE ESTA BATALLA LA GANAREMOS **CON UNIDAD** DE TODOS LOS QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS Y DEDICAMOS NUESTROS ESFUERZO A MANTENER UN OAXACA LIMPIO DE VIOLENCIA.

LAS ACCIONES ENPRENDIDAS Y POR REALIZAR, LAS REALIZAREMOS EN EL MARCO QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD NOS EXIGE Y NOS FACULTA, PERO SIEMPRE ANTEPONIENDO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO.

POR QUE ES TIEMPO DE REDOBLAR ESFUERZOS, ES TIEMPO RENOVAR EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL FUTURO DEL ESTADO, ES TIEMPO DE CONJUNTAR UN FRENTE COMUN CONTRA LA DELINCUENCIA, PORQUE ES TIEMPO DE OAXACA.

MUCHAS GRACIAS.